



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL TAJO, O. A.

O F I C I O

S/REF:

N/REF: X-1035/2021

ASUNTO: DESPRENDIMIENTOS POR ARROYO LA
ARROYADA. SOLICITUD DE DESLINDE DE CAUCES EN
TRAMO URBANO.

NA2800674810002514067



AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS
PLZA. MAYOR 1
28939 - ARROYOMOLINOS (MADRID)

Examinado su escrito registrado de entrada en el Organismo el pasado 8 de noviembre, en relación con los desprendimientos producidos en el arroyo de la Arroyada, solicitando el deslinde de los cauces que discurren por el tramo urbano del municipio de Arroyomolinos,

ESTA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO pone en su conocimiento que el procedimiento para el apeo y deslinde de cauces está regulado en el art. 240 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico. De acuerdo con el art. 241, el procedimiento se iniciará mediante acuerdo del Organismo de cuenca, ya sea por propia iniciativa o a instancia de los interesados. En este último caso, todos los gastos que se deriven de la tramitación del procedimiento y de las operaciones sobre el terreno que correspondan correrán a cargo del solicitante.

Actualmente, no está previsto en los planes del Organismo la tramitación de expedientes de apeo y deslinde de cauces en el término municipal de Arroyomolinos, por lo que si ese Ayuntamiento está interesado en su realización, deberá solicitarlo expresamente utilizando el modelo de solicitud que se encuentra disponible en la página web de la Confederación, significándose que en tal caso todos los gastos de la tramitación correrán a cargo del Ayuntamiento. Asimismo, se indica que la tramitación de este tipo de expedientes es costosa económicamente y dilatada en el tiempo.

Por otra parte, también se pone en su conocimiento que la Confederación ha terminado recientemente la realización de estudios de delimitación del dominio público hidráulico y zonas inundables de diversos tramos de cauces, entre los que se encuentran el arroyo de Los Combos (también denominado de la Arroyada) y de los afluentes de éste por la margen izquierda, arroyo del Sotillo y barranco de Las Cárcavas, en el término municipal de Arroyomolinos.

Estos estudios podrán consultarse próximamente en el visor del Sistema Nacional de Cartografía del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, pero como todavía no están disponibles, se proporcionan a ese Ayuntamiento las capas correspondientes al dominio público hidráulico y zonas de servidumbre, policía, flujo preferente e inundables por las avenidas de periodo de retorno de 10, 50, 100 y 500 años de los tres cauces citados, las cuales se pueden descargar en el siguiente enlace:

Avda. de Portugal, 81
28071 Madrid
Tel.: 91-5350500
Fax: 91-4700304

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

El Comisario de Aguas - DiazRegañon Jimenez Javier, firmado el 02/12/2021

CSV: **MA009123977036D044AAE6ED461638208033**

Verificación en <https://sede.miteco.gob.es>

NOMBRE: Ayuntamiento de Arroyomolinos
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Arroyomolinos - <https://sedeelectronica.ayto-arroyomolinos.org> - Código Seguro de Verificación: 289399IDOC27D9DF219B113474C88
PUESTO DE TRABAJO: Sello de Organo
FECHA DE FIRMA: 07/12/2021
HASH DEL CERTIFICADO: 6BC099D8C03C39246C434457146B7D2735532835



Ref.: X-1035/2021
-2-

<https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/fa86184f47bb7e8ad7eb32710ccf56c48326f1a5> (Los ficheros permanecerán disponibles para su descarga hasta el 28/01/2022).

Para cualquier cuestión relacionada con la descarga de los ficheros o con el contenido de los mismos, pueden contactar con el Jefe del Servicio Gabinete Técnico de esta Unidad, D. Alfonso Sanz Palomero, en la dirección de correo electrónico: alfonso.sanz@chtajo.es

Madrid, a la fecha de la firma electrónica

EL COMISARIO DE AGUAS,

Fdo.: Javier Díaz-Regañón Jiménez

NOMBRE: Ayuntamiento de Arroyomolinos
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Arroyomolinos - <https://sedeelectronica.ayto-arroyomolinos.org> - Código Seguro de Verificación: 289399IDOC27D9DF219B113474C88
PUESTO DE TRABAJO: Sello de Organo
FECHA DE FIRMA: 07/12/2021
HASH DEL CERTIFICADO: 6BC039D8C03C39246C434457146B7D2735532835

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

El Comisario de Aguas - DiazRegañón Jimenez Javier, firmado el 02/12/2021

CSV: **MA009123977036D044AAE6ED461638208033**

Verificación en <https://sede.miteco.gob.es>

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL TAJO, O.A.